



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.946.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CRISTIAN
MEZA FIERRO.

LAJA, 03 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 312.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Cristian Meza Fierro, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 03 de junio de 2016, con motivo de trasladar a la Sra. Nieves Pereira Vargas, Encargada CAP, quienes entregarán carpetas de Excepcionalidades de niños PIE de la comuna en Seremi de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Meza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓